



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huanuco, 11 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000223-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC

Señor(a):

PARDAVE TREJO JUAN JOSE

Coordinador Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC

Jr. 28 de Julio N° 1388, HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO

Asunto : Remito el informe de las acciones las realizadas para la atención de la alerta del CASO N° 058-2022-CTVC/HUA suscitada en la IE N° 32398 - PRIMARIA, con código modular: 0295675, situada en el CC.PP. SAN JUAN DE PAMPAS, distrito CHAVIN DE PARIARCA, Provincia HUAMALIES, departamento Huánuco.

Referencia : INFORME N° D000273-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-AHA (11MAY2022)

De mi especial consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mis cordiales saludos y a su vez informarle en relación al **CASO N° 058-2022-CTVC/HUA**, que esta Unidad Territorial ha realizado la verificación del caso reportado y en cumplimiento de las normativas vigentes ha realizado las acciones para la atención del caso, conforme se detalla en el documento de la referencia, quedando como se detalla en el siguiente cuadro:

N°	LUGAR DE LA ALERTA PRESENTADA	DOCUMENTO DE REPORTE DE ALERTA	CASO REPORTADO	NOMBRE DE LA IIEE	CONCLUSION
1	Distrito: Chavín de Pariarca Provincia: Huamalíes Región: Huánuco	OFICIO N° 036-2022-CTVC/HUANUCO	CASO N° 058-2022-CTVC/HUA	N° 32398 Nivel Primaria	FUNDADO

Cabe precisar, que dentro de las facultades conferidas y en el marco de modelo de cogestión se viene realizando las asistencias técnicas a los miembros CAE con la finalidad de mitigar las posibles situaciones de riesgos durante la prestación del servicio alimentario 2022, así como el seguimiento respectivo durante la distribución de los alimentos durante las entregas. Al presente, se adjuntan las evidencias recogidas de las acciones realizadas para la atención de cada punto crítico reportado durante la vigilancia al servicio alimentario.

Sin otro particular, me despido de usted expresando las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

HECTOR DEVIS GALIANO CERNA
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Adj.

- INFORME N° D00000273-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHC-AHA
PNAEQW/UTHNC

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por HUAYNACCERO AMANTE Alfredo FAU 20550154065 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 11.05.2022 18:44:34 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huanuco, 11 de Mayo del 2022

INFORME N° D00273-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-AHA

Para : **HECTOR DEVIS GALIANO CERNA**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Asunto : Informar las acciones las realizadas para la atención de la alerta del CASO N° 058-2022-CTVC/HUA suscitada en la IE N° 32398 - PRIMARIA, con código modular: 0295675, situada en el CC.PP. SAN JUAN DE PAMPAS, distrito CHAVIN DE PARIARCA, Provincia HUAMALIES, departamento Huánuco.

Referencia : a) INFORME N° D0015-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-JMS (10MAY2022)
b) OFICIO N° 036-2022-CTVC/HUANUCO
c) RDE N°D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma".

Fecha Elaboración: Huanuco, 11 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante **OFICIO N° 036-2022-CTVC/HUANUCO** emitido por el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 28 de abril del 2022, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 32398 - PRIMARIA, respecto a la alerta **CASO N° 058-2022-CTVC/HUA** con fecha de ocurrencia 29 de marzo del 2022 y 02 Punto Crítico:

PUNTO CRÍTICO 1: "El número de alumnos atendidos que figura en el Acta de Entrega/Recepción no es igual al número de alumnos matriculados".

PUNTO CRÍTICO 2: "No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado"

1.2. Con fecha 10 de mayo del 2022, el MGL comunicó mediante el INFORME N° D00015-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-JMS de la referencia a) las primeras acciones realizadas para atender el caso reportado.

II. BASE NORMATIVA

2.1. RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 02.

- 2.2. **RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-002-PNAEQW-USME - Versión N° 07.
- 2.3. **RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 3.
- 2.4. **RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQWUOP - Versión N° 03.
- 2.5. **RDE N° D000291-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba el "Procedimiento para la Supervisión del Armado de Canastas de Alimentos para su Entrega por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-042-PNAEQW-USME - Versión N° 04.
- 2.6. **RDE N° D000237-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba el "Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-044-PNAEQW-USME, Versión N° 03, el mismo que tiene vigencia a partir del Proceso de Compras 2022.
- 2.7. **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU** que aprueba la "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica".

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta **CASO N° 058-2022-CTVC/HUA** y proceder a su resolución.

IV. ANALISIS

- 4.1 Mediante el documento de la referencia b), la CTVC señala que con fecha 31/03/2022, durante las acciones de Veeduría/Vigilancia al servicio alimentario del programa Qali Warma, la Sr. Héctor Jaimes Carrillo Presidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Chavín de Pariarca, realizó la veeduría en la I.E N° 32398 con código Modular N° 0295675, correspondiente a la primera distribución y entrega de los productos/alimentos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 4.2 La Unidad Territorial Huánuco, con fecha 29 de abril del 2022 toma conocimiento del **CASO N° 058-2022-CTVC/HUA**, con fecha de ocurrencia del 29 de marzo del 2022 de la vigilancia realizada a la **I.E. N° 32398 - PRIMARIA**, del CCPP de San Juan de Pampa, distrito Chavín de Pariarca, provincia Huamalíes, departamento Huánuco.
- 4.3 Mediante el documento de la referencia a) de fecha 10.05.2022 el/la Monitor/a de Gestión Local JONHN FRANK MACHUCA SAN MARTIN, luego de haber recibido la derivación del **CASO N° 058-2022-CTVC/HUA** por el coordinador Técnico Territorial, informó sobre las acciones inmediatas realizadas para la atención de la alerta reportada por la CTVC.
- 4.4 Las acciones realizadas por el/la MGL para la atención de cada punto crítico reportado por la CTVC se detallan en el siguiente cuadro:

Institución Educativa : N° 32398 – San Juan de Pampas Nivel : primaria Distrito/Provincia/Región : Chavín de Pariarca / Huamalíes / Huánuco N° DE CASO : 058 – 2022 – CTVC/HUA				
PUNTO CRÍTICO	OBSERVACION REALIZADO POR LA CTVC	ACCIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO DEL PNAEQW		CONCLUSION
		PREVIO A LA ALERTA DE LA CTVC	POSTERIOR A LA ALERTA DE LA CTVC	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Table with 4 columns: Case ID (01), Description (EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS), Details (SUSTENTO: Anexo 01, Anexo 02), and Observations (En la referencia a) indica el MGL, que luego de tomar conocimiento del CASO N° 058-2022-CTVC/HUA reportado por la CTVC, con fecha 03 de mayo 2022 nuevamente volvió a brindar la asistencia técnica mediante el grupo de WhatsApp "MIEMBROS DEL CAE 2022" reiterando la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 8.1, donde señala que, "La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU". "La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarios/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente" (...). El subrayado es nuestro. Con fecha 05 de mayo del 2022, el/la director/a ELIUD ALARCON MEZA de la IE N° 32398 - PRIMARIA, facilitó al MGL una DECLARACION JURADA, en la cual menciona los motivos por las cuales no realizó la actualización de usuarios en la base de datos del MINEDU (SIAGIE). Asimismo, informó el director de la IE que ya ha realizado la actualización de usuarios en el SIAGIE señalando que hay un incremento de 53 a 55 alumnos matriculados según la nómina de matrícula 2022, y la cantidad actual no es 58 usuarios. Tal como señala la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, la atención se hace mediante la emisión de una nueva RDE, la misma que para el INCREMENTO/REDUCCION está en función al SIAGIE del MINEDU, de allí la importancia que la directora de la IE mantenga actualizado el registro en el SIAGI. SUSTENTO: Anexo 03. Pantallazo de la Asistencia técnica realizado el 03.05.2022 reiterando la importancia de la actualización de usuarios. Anexo 03. Declaración Jurada del director de la IE.

FUNDADO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

02	NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO	<p>➤ En el documento de la referencia a) el MGL señala que con fecha 06 de marzo del 2022 mediante el grupo de WhatsApp denominado "Miembros del CAE 2022" realizó una Asistencia Técnica poniendo en conocimiento la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW".</p> <p>SUSTENTO:</p> <p>➤ Anexo 01. Pantallazo de la Asistencia técnica realizado el 06.03.2022.</p>	<p>➤ . En la referencia a) indica el MGL, que luego de tomar conocimiento del CASO N° 058-2022-CTVC/HUA reportado por la CTVC, con fecha 03 de mayo 2022 nuevamente volvió a brindar la asistencia técnica mediante el grupo de WhatsApp "MIEMBROS DEL CAE 2022" reiterando la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 8.1, donde señala que, "<u>La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU</u>".</p> <p><u>"La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarios/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente" (...).</u> El subrayado es nuestro.</p> <p>➤ Con fecha 05 de mayo del 2022, el/la director/a ELIUD ALARCON MEZA de la IE N° 32398 – PRIMARIA, facilitó al MGL una DECLARACION JURADA, en la cual menciona los motivos por las cuales no realizó la actualización de usuarios en la base de datos del MINEDU. Asimismo, informó el director de la IE que ya ha realizado la actualización de usuarios en el SIAGIE señalando que hay un incremento de 53 a 55 alumnos matriculados según la nómina de matrícula 2022, y la cantidad actual no es 58 usuarios.</p> <p>➤ Tal como señala la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, la atención se hace mediante la emisión de una nueva RDE, la misma que para el INCREMENTO/REDUCCION está en función al SIAGIE del MINEDU, de allí la importancia que la directora de la IE mantenga actualizado el registro en el SIAGI.</p> <p>SUSTENTO:</p> <p>➤ Anexo 03. Pantallazo de la Asistencia técnica realizado el 03.05.2022 reiterando la importancia de la actualización de usuarios.</p> <p>➤ Anexo 04. DECLARACION JURADA del director de la IE.</p>	FUNDADO
----	---	--	--	---------

4.5 Cabe precisar, que el PNAEQW realiza las actualizaciones de usuarios de las IIEE de acuerdo a las normativas vigente, tal como señala la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en el *numeral 8.1* señala lo siguiente:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(* El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

Al respecto, el PNAEQW a través de los MGL brinda la asistencia técnica a los directores de las IIEE para mantener actualizado el SIAGI de acuerdo a las nóminas de matrículas, ya que las dichas actualizaciones se realizan 03 veces al año; además, los MGL realizan el seguimiento permanente de dichas actualizaciones concientizando sobre la importancia de mantener las actualizaciones en el SIAGI del MINEDU.

V. CONCLUSIONES

5.1 Sobre el **CASO N° 058-2021-CTVC/HUA** reportado por la CTVC, respecto al punto crítico observado la Unidad Territorial Huánuco ha verificado el CASO suscitado en la IE N° 32398 - PRIMARIA, se concluye lo siguiente:

- Para el punto crítico "**EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**" a través del MGL se ha realizado las siguientes acciones:
 - El día 03 de mayo 2022, luego de haber tomado conocimiento sobre la alerta suscitada se brindó asistencia técnica a los miembros del CAE sobre la importancia cumplir con lo establecido en la RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, respecto a la actualización de usuarios.
 - El MGL señala que con **fecha 21 de marzo 2022** mediante el INFORME N° D0006-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-EGR, se **solicitó el incremento de 53 a 58 usuarios**, sin embargo la actualización no se hizo efectiva debido a que el director no realizó la actualización en SIAGIE.
 - Con **fecha 05 de mayo 2022**, el director de la IE remitió una **DECLARACION JURADA**, señalando que ya **CUMPLIO** con realizar la actualización de usuarios en el **SIAGIE del MINEDU, registrando un incremento de 53 a 55 usuarios**, ya que es la cantidad real de alumnos matriculados de acuerdo a la nómina de matrícula.
 - Una vez realizado la actualización de alumnos matriculados en el SIAGIE por la directora, en el próximo corte que realiza la UTI para la actualización de usuarios, mediante la emisión de una RDE se hará efectiva la atención para para 55 los alumnos matriculados.
- Para el punto crítico "**NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO**" a través del MGL se ha realizado las siguientes acciones:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- El día 03 de mayo 2022, luego de haber tomado conocimiento sobre la alerta suscitada se brindó asistencia técnica a los miembros del CAE sobre la importancia cumplir con lo establecido en la RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, respecto a la actualización de usuarios.
- Con **fecha 05 de mayo 2022**, el director de la IE remitió una **DECLARACION JURADA**, señalando que ya **CUMPLIO** con realizar la actualización de usuarios en el **SIAGIE del MINEDU, registrando un incremento de 53 a 55 usuarios**, ya que es la cantidad real de alumnos matriculados de acuerdo a la nómina de matrícula.
- Una vez realizado la actualización de alumnos matriculados en el SIAGIE por la directora, en el próximo corte que realiza la UTI para la actualización de usuarios, **mediante la emisión de una RDE se hará efectiva la atención para para 55 los alumnos matriculados.**

5.2 Finalmente cabe señalar de acuerdo a nuestra normativa vigente, el responsable de la actualización de los usuarios a través del SIAGIE del MINEDU es el director de la IE y las actualizaciones que realiza el PNAEQW para las atenciones efectivas se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU. Sin embargo, el PNAEQW mediante los Monitores de Gestión Local brinda las asistencias técnicas permanentes al CAE y el seguimiento respectivo, con la finalidad de brindar una adecuada atención, de este modo los puntos críticos quedan **PARCIALMENTE RESUELTO.**

VI. RECOMENDACIONES

6.1 Derivar el presente informe y las evidencias adjuntas sobre las acciones realizadas para dar respuesta al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) en atención al **OFICIO N° 036-2021-CTVC/HUANUCO**, dando a conocer las acciones realizadas para el caso reportado.

Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ALFREDO HUAYNACCERO AMANTE
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Adj.
- INFORME N° D00015-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-JMS
AHA/maa



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por MACHUCA SAN MARTIN John Frank FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.05.2022 11:01:47 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huanuco, 10 de Mayo del 2022

INFORME N° D00015-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-JMS

Para : **HECTOR DEVIS GALIANO CERNA**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Asunto : Informar las acciones complementarias realizadas para la atención de la alerta del CASO N° 058 – 2022 – CTVC/HUA suscitada en la IE N° 32398 – Primaria, situada en el CC.PP. San Juan de Pampas, distrito Chavín de Pariarca, Provincia Huamalíes, departamento Huánuco..

Referencia : PROVEIDO N° D000828-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-AHA (10MAY2022)
OFICIO N° 036 – 2022 – CTVC/HUANUCO

Fecha Elaboración: Huanuco, 10 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle con relación al documento de la referencia sobre el caso de alerta N° 059–2022–CTVC/HUA suscitada en la IE N° 32398 – Primaria, situada en el CC.PP. San Juan de Pampas, distrito Chavín de Pariarca, Provincia Huamalíes, departamento Huánuco, respecto a que el número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados de la IE N° 32398 – Primaria.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante **OFICIO N° 036 – 2022 – CTVC/HUANUCO** emitido por el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 28 de abril del 2022, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 32398 – Primaria, respecto a la alerta **CASO N° 058 – 2022 – CTVC/HUA** con fecha de ocurrencia 29 de marzo del 2022 y 01 Punto Crítico:

PUNTO CRÍTICO 1: “El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados”

PUNTO CRÍTICO 2: “No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado”

- 1.2. Con fecha 29 de abril del 2022, a través de un mensaje vía WhatsApp, SGD y el correo institucional, el coordinador técnico informa sobre la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) para el levantamiento de las observaciones correspondientes.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1. **RDE N° D000221 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el “*Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma*”.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 2.2. **RDE N° D000201 – 2022 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.3. **RDE N° D000301 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.4. **RDE N° D000237-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba el "Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.5. **RDE N° D000210 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.6. **RDE N° D000291 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el "Procedimiento para la Supervisión del Armado de Canastas de Alimentos para su Entrega por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.7. **RDE N° D000247 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el "Protocolo para la Verificación de la Distribución de Alimentos en las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.8. **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083 – 2019 – MINEDU** que aprueba la "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica".

III. OBJETO:

Levantar las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana con respecto al **CASO N° 058–2022–CTVC/HUA**.

IV. ANALISIS:

En el siguiente cuadro se muestra el punto crítico que fue atendido para dar respuesta al caso reportado por la CTVC:

02 PUNTOS CRITICOS
1. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.
2. No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.

4.1. Con fecha 29 de abril del 2022 se tomó conocimiento del **CASO N° 058-2022-CTVC/HUA**, realizada el 29 de marzo del 2022 en la IE N° 32398 – Primaria, situada en el CC.PP. San Juan de Pampas, distrito Chavín de Pariarca, Provincia Huamalies, departamento Huánuco. Siendo los hechos suscitados en la PRIMERA ENTREGA de los alimentos a los padres de familia.

1.1. Para mitigar los posibles riesgos con fecha 05/05/2022, se reitera la asistencia técnica vía remota al CAE sobre el numeral 8.1 actualización del listado de IE de la RD N° 210-2021, donde señala que " La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente " con respecto al número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados y recoger toda la información necesaria para el levantamiento de la observación realizada por la CTVC, como se detalla en el siguiente cuadro:

Institución Educativa : 32398 – San Juan de Pampas Nivel : Primaria Distrito/Provincia/Región: Chavín de Pariarca/Huamalies/Huánuco N° DE CASO : 058 – 2022 – CTVC/HUA				
PUNTO CRITICO	OBSERVACION REALIZADA POR LA CTVC	ACCIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO DEL PNAEQW		CONCLUSION
		PREVIO A LA ALERTA DE LA CTVC	POSTEROR A LA ALERTA DE LA CTVC	
01	<p>EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS</p>	<p>Con fecha 06 de marzo del 2022, mediante el grupo del Whatsapp denominado "MIEMBROS DEL CAE 2022", se hace de conocimiento la asistencia técnica en cuanto al Protocolo de "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW, aprobado por la RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE.</p> <p>Con fecha 21 de marzo del 2022, con el informe N° D000006-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-EGR. el representante de la Provincia de Huamalies MGL Edgar Gutiérrez Rupaylla, solicita el incremento de raciones siendo una de ellas para la IE 32398-Primaria de 53 usuarios que atiende el programa a 58 alumnos matriculados</p> <p>SUSTENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANEXO N°01: Asistencia técnica enviado al grupo del Whatsapp denominado "MIEMBROS DEL CAE 2022" referente a la actualización de usuarios (ver adjunto). • ANEXO N°02: informe N° D000006-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-EGR. (ver adjunto). 	<p>Luego de tomar conocimiento del CASO N° 059-2022-CTVC/HUA reportado por la CTVC, con fecha 03 de mayo del 2022 mediante el grupo del Whatsapp denominado "MIEMBROS DEL CAE 2022", se reitera la asistencia técnica en cuanto al Protocolo de "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW, aprobado por RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE.</p> <p>con fecha 05 de mayo del 2022, el director de la IE N° 32398- Primaria, remite una DJ DEL CAE, mediante la cual menciona los motivos por las cuales no registro en la base de datos el SIAGIE - MINEDU a la vez solicitando el incremento real de 53 usuarios que atiende el programa a 55 alumnos matriculados y registrados en el SIAGIE y no de 53 usuarios a 58 como menciona la CTVC y adjunta las nóminas de matrículas 2022.</p>	FUNDADO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

02	NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.	<p>Con fecha 06 de marzo del 2022, mediante el grupo del Whatsapp denominado "MIEMBROS DEL CAE 2022", se hace de conocimiento la asistencia técnica en cuanto al Protocolo de "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW, aprobado por la RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE.</p> <p>SUSTENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANEXO N°01: Asistencia técnica enviado al grupo del Whatsapp denominado "MIEMBROS DEL CAE 2022" referente a la actualización de usuarios (ver adjunto). 	<p>Luego de tomar conocimiento del CASO N° 059-2022-CTVC/HUA reportado por la CTVC, con fecha 03 de mayo del 2022 mediante el grupo del Whatsapp denominado "MIEMBROS DEL CAE 2022", se reitera la asistencia técnica en cuanto al Protocolo de "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW, aprobado por RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE.</p> <p>con fecha 05 de mayo del 2022, el director de la IE N° 32398- Primaria, remite una DJ DEL CAE, mediante la cual menciona los motivos por las cuales no registro en la base de datos el SIAGIE - MINEDU a la vez solicitando el incremento real de 53 usuarios que atiende el programa a 55 alumnos matriculados y registrados en el SIAGIE y no de 53 usuarios a 58 como menciona la CTVC comprometiéndose a la vez tener actualizado la base de datos del SIAGIE-MINEDU2.</p> <p>SUSTENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANEXO N°03: Asistencia técnica enviado al grupo del Whatsapp denominado "MIEMBROS DEL CAE 2022" reiterando sobre la actualización de usuarios (ver adjunto). • ANEXO N°04: DJ del CAE de la IE N° 32398 – Primaria. (ver adjunto). 	FUNDADO
----	--	--	--	---------

II. CONCLUSIONES:

- 5.1 Del CASO N° 058-2022-CTVC/HUA reportado por la CTVC, durante la veeduría en la IE N° 32398- Primaria, se concluye que las observaciones son FUNDADOS y sobre los puntos críticos observados "El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados", "No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado" y como acción inmediata se procedió a brindar la asistencia técnica vía remoto al integrante del CAE:
- 5.2 Para el CASO N° 058-2022-CTVC/HUA reportado por la CTVC, los puntos críticos observados se encuentran NO RESUELTO, quedando pendiente la subsanación total de la observación para la 3er actualización conforme a la (RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE) que se realizará en el mes de agosto 2022, para la cual se hará el seguimiento del referido caso.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

III. RECOMENDACIONES:

3.1. Se recomienda derivar al área de Coordinación Técnica Territorial para su atención.

IV. ANEXOS:

- **ANEXO N° 01:** Asistencia técnica enviado al grupo del Whatsapp denominado "MIEMBROS DEL CAE 2022".
- **ANEXO N° 02:** informe N° D000006-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-EGR
- **ANEXO N° 03:** Asistencia técnica enviado al grupo del Whatsapp denominado "MIEMBROS DEL CAE 2022".
- **ANEXO N° 04:** DJ de respuesta del CAE de la IE N° 32398 – Primaria.
- **ANEXO N° 05:** Oficio N° 036 – 2022 – CTVC/HUANUCO

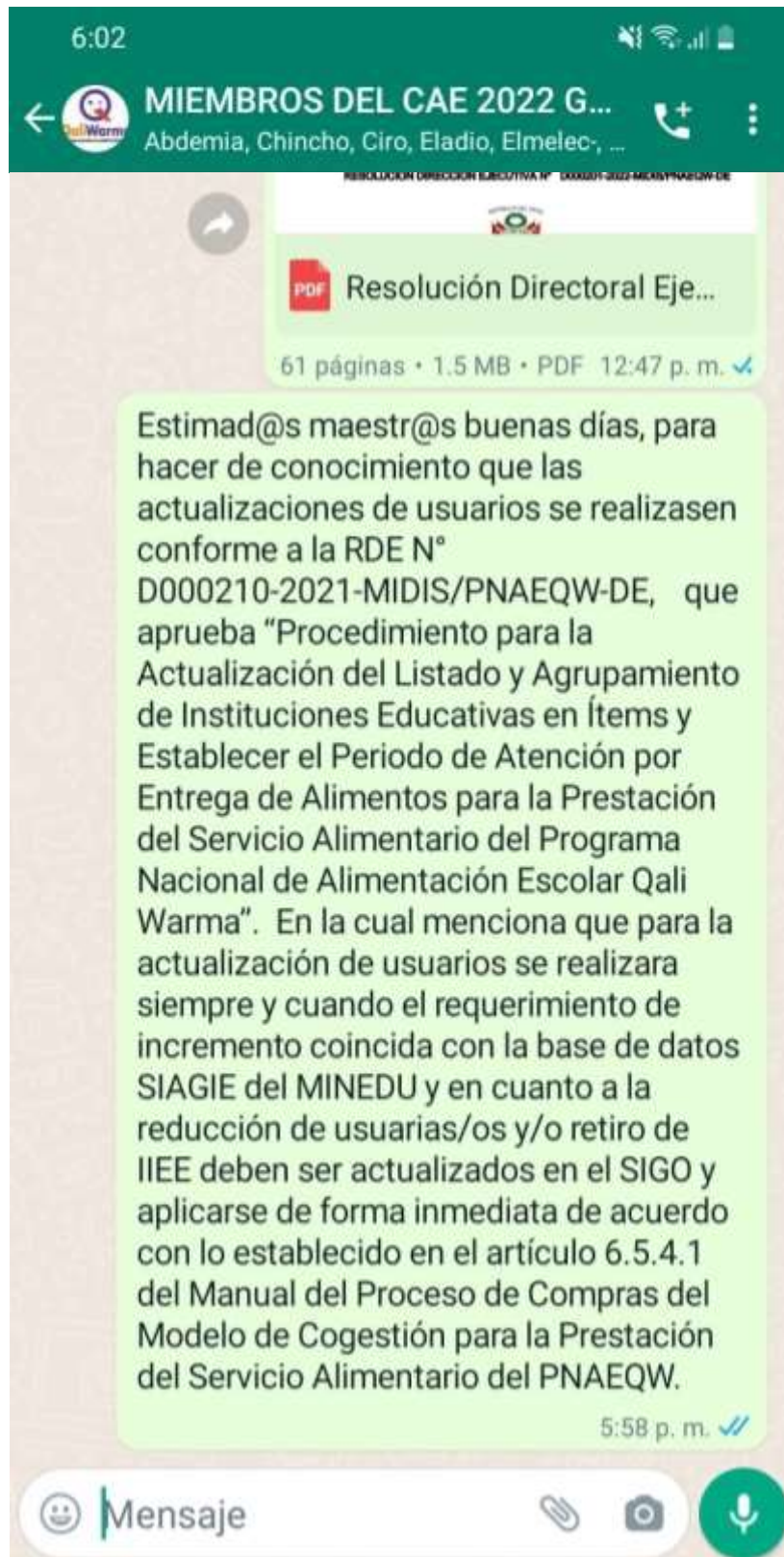
Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JONHN FRANK MACHUCA SAN MARTIN
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

ANEXO N° 01





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

ANEXO N° 02

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por GUTIERREZ
RUPAYLLA Edgar FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.03.2022 23:05:48 -05:00

Huanuco, 21 de Marzo del 2022

INFORME N° D00006-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-EGR

Para : **HECTOR DEVIS GALIANO CERNA**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Asunto: INFORME DE ACTUALIZACIÓN (INCREMENTO DE RACIONES) DE LAS
IIEE DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES..

Referencia :

Fecha Elaboración: Huanuco, 21 de marzo de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle el informe de las instituciones educativas de la provincia de Huamalies que solicitan ser actualizados con referente al incremento de raciones.

I. ANTECEDENTES

1.1. El día 20/02/2022 a las 08:32. Mediante whatsapp el Área de Coordinación Técnica Territorial hace de conocimiento sobre la presentación del informe de incremento de raciones de acuerdo a la revisión del módulo SIGO.

II. BASES LEGALES

2.1. RDE-D000210-2021-MIDIS-PNAEQW- "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

III. OBJETIVO:

3.1. Remitir las solicitudes de las actualizaciones (incremento de raciones) de las instituciones educativas de la Provincia de Huamalies.

IV. ANALISIS

4.1. En la Resolución de Dirección Ejecutiva N° RDE-D000210-2021-MIDIS-PNAEQW de acuerdo a los incisos siguientes establece:

- a) Incremento de usuarios y usuarias que forman parte de la cobertura del PNAEQW, para ello se brindó asistencia técnica a los presidentes del CAE, con la finalidad de enviar la documentación referente a la actualización (incremento) de usuarios del PNAE Qali Warma.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	CODIGO LOCAL	NOMBRE	NIVEL	Usuarios	USUARIOS CON EL INCREMENTO	NIÑOS	NIÑAS
1	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	EL PORVENIR	0538348	199034	32391 GUILLERMO HERRADA CESPEDES	PRIMARIA	120	128	65	63
2	HUANUCO	HUAMALIES	PUÑOS	POQUE	1416023	200952	POQUE	SECUNDARIA	111	129	65	64
3	HUANUCO	HUAMALIES	PUÑOS	PUÑOS	0470963	200853	032	INICIAL	39	47	26	21
4	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	SAN MIGUEL DE QUEROS	0624163	198954	253	INICIAL	28	27	15	12
5	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	BUENAVISTA	3579146		BUENA VISTA	INICIAL	6	8	4	4
6	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	SAN MIGUEL DE QUEROS	0296384	199152	32431	PRIMARIA	39	47	22	25
7	HUANUCO	HUAMALIES	PUÑOS	POQUE	0296053	200952	32472	PRIMARIA	112	107	51	56
8	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES	PAMPAS DE FLORES	0295790	200061	32411	PRIMARIA	58	70	29	41
9	HUANUCO	HUAMALIES	PUNCHAO	PUNCHAO	0295808	200787	32412	PRIMARIA	210	220	112	108
10	HUANUCO	HUAMALIES	SINGA	VISCAS	0295899	201126	32418	PRIMARIA	55	57	29	28
11	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES	SAN JERONIMO DE CHONTA	0295980	200075	32465	PRIMARIA	40	48	23	25
12	HUANUCO	HUAMALIES	SINGA	SANTA CATALINA	0296129	201169	32479	PRIMARIA	5	8	3	5
13	HUANUCO	HUAMALIES	SINGA	BELLAS FLORES	0747675	201070	153	INICIAL	11	14	7	7
14	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES	SEÑOR DE MAYO	0840991	200117	33256	PRIMARIA	3	5	3	2
15	HUANUCO	HUAMALIES	SINGA	SAN JOSE DE PAUCAR	1177096	201211	255	INICIAL	8	14	6	8
16	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES	SEÑOR DE MAYO	1593599	663551	665	INICIAL	5	6	3	3
17	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES	MARCASHA	3890986		MARCASHA	INICIAL	13	14	6	8
18	HUANUCO	HUAMALIES	PUNCHAO	PUNCHAO	0575852	200834	PUNCHAO	SECUNDARIA	182	189	97	92
19	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CORVINA COLORADA	1174655	200278	33292	PRIMARIA	18	25	11	14
20	HUANUCO	HUAMALIES	PUÑOS	PUMACAHUA	1437797	580023	469	INICIAL	15	20	9	11
21	HUANUCO	HUAMALIES	ARANCAY	HUAYLLACANCHA	1176858	199538	203	INICIAL	8	11	6	11
22	HUANUCO	HUAMALIES	ARANCAY	SAN FRANCISCO DE CATAS	1219476	199500	376	INICIAL	24	25	10	15
23	HUANUCO	HUAMALIES	ARANCAY	NUEVAS FLORES	1219518	199543	33291	PRIMARIA	4	5	3	2

**PERÚ**

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

24	HUANUCO	HUAMALIES	ARANCAY	EL BRILLANTE	0295634	199454	32437	PRIMARIA	4	6	3	3
25	HUANUCO	HUAMALIES	ARANCAY	NUEVAS FLORES	1677905	761962	754	INICIAL	7	9	6	3
26	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA	SAN JUAN DE PAMPAS	0295675	199618	32398	PRIMARIA	53	58	28	30
27	HUANUCO	HUAMALIES	TANTAMAYO	TANTAMAYO	0290734	201334	HERMINIO CORDOVA IBARRA	SECUNDARIA	112	121	60	61
28	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	LLATA	0363150	198845	030	INICIAL	255	289	143	146
29	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	LLATA	1459403	589919	501	INICIAL	29	49	24	25
30	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	PAMPAS DEL CARMEN	0296293	199374	32394 COLEGIO NACIONAL	PRIMARIA	108	114	58	56
31	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	JUANA MORENO	1416171	199246	399	INICIAL	23	30	13	17
32	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	PAMPAS DEL CARMEN	0840900	199374	COLEGIO NACIONAL	SECUNDARIA	127	148	80	68
33	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	SHAURI	0296301	199072	32423	PRIMARIA	5	7	3	4
34	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	LIBERTAD	0712307	198893	135	INICIAL	49	63	30	33
35	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	HUALGOY	0296350	199128	32428	PRIMARIA	6	12	5	7
36	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	HUACARAN	3890991		HUACARAN	INICIAL	9	12	7	5
37	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	GUAYO	0296368	199133	32429	PRIMARIA	24	26	12	14
38	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	RICARDO PALMA DE TAPARACO	0296426	199208	32652	PRIMARIA	8	12	6	6
39	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	CACHIGAGA	1219351	199312	33309	PRIMARIA	9	11	5	6
40	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	LIBERTAD	0532770	555943	JOSE CARLOS MARIATEGUI	SECUNDARIA	172	201	100	101
41	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	YANAG	0623975	199265	32911	PRIMARIA	6	8	4	4
42	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	YANAG	3579135		YANAG	INICIAL	4	5	3	2
43	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	CHUYAS	3579103		CHUYAS	INICIAL	3	4	2	2
44	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA	SAN ANTONIO	0295717	199642	32441	PRIMARIA	20	22	11	11
45	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA	MICARIN	0295725	199656	32442	PRIMARIA	11	12	4	8
46	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE	JACAS GRANDE	0295733	199736	32400	PRIMARIA	196	201	115	86
47	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE	ANDAS	0295741	199741	32401	PRIMARIA	76	82	35	47
48	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE	CASCANGA	0295956	199802	32447	PRIMARIA	62	64	30	34



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

49	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA	HUAMANRIPA	0516021	199595	32210	PRIMARIA	19	21	8	13
50	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE	NUEVA GRANADA	0747766	199864	33126	PRIMARIA	28	29	15	14
51	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE	HUACASH	1349661	517989	439	INICIAL	27	30	13	17
52	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE	QUEROPATAY	1349679	517994	33530	PRIMARIA	38	39	19	20
53	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE	SOGOBA	1593193	199821	32742	INICIAL	15	16	6	10
54	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA	QUIPRAN	0747782	199680	32399	SECUNDARIA	128	133	48	85
55	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA	MITOBAMBA	1786201	853565	SOL NACIENTE	INICIAL	21	27	17	10

V. CONCLUSIONES.

5.1. Se remite la actualización de incremento de raciones de 55 IIEE solicitadas por los presidentes del CAE.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda derivar el documento al área de Coordinación Técnica Territorial de la UT. Huánuco.

Sin otro particular es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

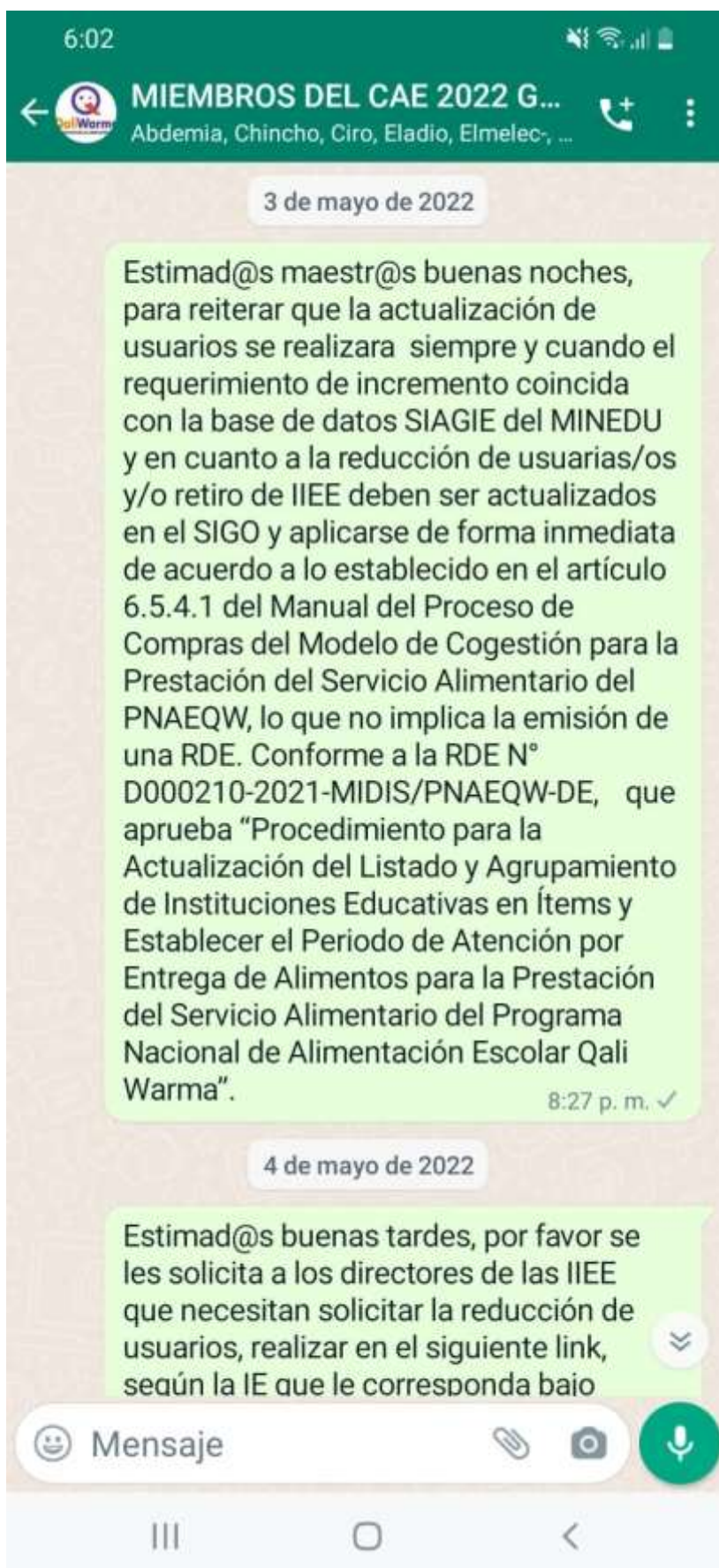
Documento firmado digitalmente

EDGAR GUTIERREZ RUPAYLLA
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Adjunto:

- Excel de actualización
- Reporte del Siagie de la UGEL de Huamalies

ANEXO N° 03





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Progreso y la Unidad de la Nación"

ANEXO N° 04

DECLARACION JURADA DEL CAE A LA OBSERVACION REALIZADA POR EL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE TANTAMAYO-CTVC REFERENTE AL PUNTO CRITICO DE "NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO"

Yo, Eliud ALARCON MEZA con DNI N° 22510331, en mi condición de director de la Institución Educativa N° 32398 de San Juan de Pampas, del distrito de Chavín de Pariarca, Provincia de Huamalíes, Región Huánuco; declaro bajo juramento lo siguiente:

1. Que, el Sr. Héctor Jaimes Carrillo presidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Chavín de Pariarca, realizó la veeduría en la I.E **32398**, con código Modular N° **0295675**, correspondiente a la primera distribución y entrega de los productos/alimentos, registrando la información en la Ficha de vigilancia N° V-127-2022-HUA-Q, con los siguientes puntos críticos: **"EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS"** manifestando para esa fecha de la veeduría en la entrevista sostenida con el Presidente del CTVC manifestando que cuenta con 58 alumnos matriculados sin embargo el programa viene atendiendo a 53 estudiantes.
2. Pero a la fecha contamos con 3 alumnos trasladados, a otras IE, por lo que solicitamos la actualización de usuarios (incremento) de 53 a 55 alumnos tal como se encuentran registrados en el SIAGIE-MINEDU

Es todo cuánto declaro en honor a la verdad y justicia

San Juan de Pampas, 05 de mayo del 2022



ANEXO N° 05

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL HUANUCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huánuco, 28 de abril de 2022

OFICIO N° 036-2022-CTVC/HUANUCO

Sr.:

HECTOR DAVIS GALIANO CERNA

Jefe de la Unidad Territorial

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Huánuco

Asunto: Se ALERTA uno (01) CASO.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité), en especial de su presidente, Monseñor Luis Bambarén Gastelumendi. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- **CASO N° 058-2022-CTVC/HUA**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,

JUAN JOSE PARDAVE TREJO

Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado -por escrito-, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la **Condición** de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO **corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas**, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Huánuco 942161082 Teléfono Nacional: 942160511	CASO	N° 058-2022-CTVC/HUA
PROGRAMA SOCIAL: QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO: 29/03/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:		
2. APELLIDOS NOMBRES: JAIMES CARRILLO HECTOR	3. NÚMERO-DNI: 22869107	
4. ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN: COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE CHAVIN DE PARIARCA	5. CARGO: PRESIDENTE	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		
6. FECHA DE OCURRENCIA: 29/03/2022	7. DEPARTAMENTO: HUANUCO	
8. PROVINCIA: HUAMALIES	9. DISTRITO: CHAVIN DE PARIARCA	
10. CCPP/DIRECCIÓN: SAN JUAN DE PAMPAS	11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA: PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?: 0295675-IEP-32398	13. CANTIDAD DE AFECTADOS: 58	
14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 02 Puntos Críticos		
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):		

El 29/03/2022, durante las acciones de Veeduría/Vigilancia al servicio alimentario del programa Qali Warma, el Sr. Héctor Jaimes Carrillo Presidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Chavín de Pariarca, realizó la veeduría en la I.E **32398**, con código Modular N° **0295675**, correspondiente a la primera distribución y entrega de los productos/alimentos, registrando la información en la Ficha de vigilancia N° V-127-2022-HUA-Q, con los siguientes puntos críticos:

1. **EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.**- En entrevista sostenida con el Presidente del CAE manifestó que, actualmente cuenta con 58 alumnos matriculados (Según nómina de matrícula 2022); sin embargo en el Acta de Entrega y Recepción de Productos se evidencia que el programa viene atendiendo a 53 estudiantes, notándose un déficit de 05 raciones en la primera entrega de alimentos. Cabe indicar que el director manifestó que, aún siguen en proceso de matrícula. Situación que estaría afectando la **RDE N° 145-2021-MIDIS/PNAEQW**, sobre el Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el Anexo N° 09, en el numeral 9.3.3.5 Modalidad Productos inciso ii) que a la letra dice: “El número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el “Acta de entrega y Recepción de Alimentos”. Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados”.

2. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.**- El Director manifiesta también que, debido a que la cantidad de alumnos matriculados no es igual a la cantidad de alumnos atendidos por el programa, no se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno por lo que se realiza la distribución de los alimentos equitativamente entre todos los estudiantes. Sin embargo esta situación estaría afectando la **RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE**, Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el numeral 8.7 aporte nutricional de los desayunos, almuerzos y cenas del PNAEQW, no se estaría cumpliendo con la cantidad especificada “aporte de nutrientes según requerimiento” para el desarrollo óptimo de las actividades educativas.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se sugiere al programa Social el estricto cumplimiento de la **RDE N° 145-2021-MIDIS/PNAEQW**, sobre el Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

2. Se sugiere al programa Social el estricto cumplimiento de la **RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE**, Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
3. Se sugiere al Programa Social verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones que se vienen implementando para la solución de la citada alerta.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (04))

1. **Anexo N° 01:** Ficha de Vigilancia N° V-127-2022-HUA-Q **(03 folios)**.
2. **Anexo N° 02:** Fotografía del acta de entrega y recepción de productos **(01 folio)**



Fiorela L. Lorenzo Santa Cruz
Responsable de Campo.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANUCO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Teléfono Regional:	334891606	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALIWARMA	CODIGO N°	V-127-2022-HUA						
Teléfono Nacional:	342160511									
<input checked="" type="checkbox"/> FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		<input type="checkbox"/> FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA								
<input checked="" type="checkbox"/> Vigilancia Presencial		<input type="checkbox"/> Vigilancia NO Presencial								
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	29 / 03 / 2022	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	08 : 30					
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):										
3	CODIGO MODULAR de la IE	0295675	4	NOMBRE de la IE	32398					
5	DEPARTAMENTO:	HUANUCO	6	PROVINCIA:	HUANALYES					
7	DISTRITO:	CHAVIN DE PARIMARCA	8	CCPP/Banfo/Dirección del Usuario:	SAN JUAN DE PAMPAS					
9	TURNO de la IE:	<input checked="" type="checkbox"/> Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE:	(a) Inicial <input checked="" type="checkbox"/> Primaria (c) Secundaria					
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	ELIOD ALARCON MEZA	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno <input checked="" type="checkbox"/> Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena					
13	MODALIDAD de atención	<input checked="" type="checkbox"/> Productos (b) Raciones	14	FORMA de entrega:	<input checked="" type="checkbox"/> Crudo (b) Preparado					
15	NÚMERO de ENTREGA a vigilar:	01	16	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 14 / 03 / 2022 al: 15 / 04 / 2022					
17	NÚMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	53	18	NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados (según norma IE)	53					
19	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	<input checked="" type="checkbox"/> 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: / /								
20	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	<input checked="" type="checkbox"/> Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial								
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:										
21	¿Quién es el Informante?	<input checked="" type="checkbox"/> Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local								
22	N° DNI del Informante:	22510334	23	Apellidos y nombres del Informante:	ALARCON MEZA ELIOD					
24	Teléfono/celular del Informante:	968575198	25	Correo Electrónico del Informante:	eliod_746@huanalyes.gob.pe					
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD										
A) CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES o SEMIPRESENCIALES										
26	¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IEE?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
27	¿Usted conoce las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
28	¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
29	¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
30	¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
31	¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
B) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022										
32	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	NV →	32	¿Las instalaciones de agua de la IEE están en buen estado?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	NV	NA		
33	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	NV →	33	¿Las instalaciones de desagüe de la IEE están en buen estado?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	NV	NA		
34	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	NV →	34	¿Las instalaciones eléctricas de la IEE están en buen estado?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	NV	NA		
35	La IIEE ¿Cuenta con conectividad-internet?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	NV →	35	¿Las conectividad-internet de la IEE están en buen estado?	SI	NO	NV	<input checked="" type="checkbox"/> NA
36	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	NV →	36	¿Las puertas y ventanas de la IEE están en buen estado?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	NV	NA		
37	La IIEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	NV →	37	¿El almacén de la IEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	NV	NA		
C) SITUACIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA IIEE										
38	¿Usted ha recibido las 3 dosis de vacuna contra COVID19?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
39	¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
40	¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
41	¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
42	¿Todos los estudiantes recibieron 2 dosis de vacuna contra el COVID19?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
D) CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID19 EN LA IIEE										
43	¿Se realizó acciones informativas sobre el protocolo de prevención de COVID19 en la IEE?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
44	¿Usted conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
45	¿Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
46	¿Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
47	¿Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
48	¿Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
49	¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al aforo máximo en la IEE?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
E) SITUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IEE										
50	¿Está asignada la plaza de Director en la IEE?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
51	¿Están asignadas todas las plazas de docentes en la IEE?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE										
52	¿El CAE está conformado y/o actualizado?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					
53	¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus (en cualquiera de sus modalidades)?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV					

**COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANUCO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Teléfono Regional:	834091686	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALIWARMA	CODIGO N°	V-127-2022-HUA-3
Teléfono Nacional:	942169511			

V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.

53	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
53.1	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
53.2	Fecha de entrega por parte del Prove. Di / 03 / 2022					
54	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondiente a esta entrega? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
55	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarios adecuada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
56	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, L.C)?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
57	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
58	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
58.1	Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA

B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO

59	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
60	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
61	¿Se almacena alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
62	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
63	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
64	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
65	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parrillas/armazon, estantes, tarimas?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
66	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA

C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA

67	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
68	Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega:					11/03/2022
69	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
70	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
71	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
72	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
73	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
74	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
75	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
76	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
77	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
78	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
79	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
80	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
81	¿Se usa un registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
82	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
83	¿Membros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
84	¿Membros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
85	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
86	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
87	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
88	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
89	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
90	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
91	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
92	Otros: Especifique:		<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA

D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALIWARMA

93 Consumo de Alimentos en el Hogar

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar

Alumno elegido	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa			Tu desayuno contenía productos de Qali Warma			Describe los productos de Qali Warma				
Alumno 1:	P	5to	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NS/NR	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NS/NR	NA	→ QUINUA, ATUN, ARROZ		NV	NA
Alumno 2:	P	5to	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NS/NR	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NS/NR	NA	→ LECHE, FIDEOS		NV	NA
Alumno 3:	P	5to	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NS/NR	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NS/NR	NA	→ QUINUA Y LECHE		NV	NA
Alumno 4:	P	5to	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NS/NR	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NS/NR	NA	→ AVENA Y ARROZ		NV	NA
Alumno 5:	P	5to	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NS/NR	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NS/NR	NA	→ AVENA Y CONSERVA DE PESCADO		NV	NA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANUCO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Teléfono Regional:	934091606	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALIWARMA	CODIGO N°	V-127-2022-HUA-6
Teléfono Nacional:	942189511			

94 Consumo de Alimentos en la IE

El Yeedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa

Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa			Lo que trajiste contiene productos de Qali Warma			Describe los productos de Qali Warma			NV	NA
			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR					
Alumno 1:	P	5 ^{to}	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NS/NR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NA	→				
Alumno 2:	P	5 ^{to}	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NA	→	LECHE			
Alumno 3:	P	5 ^{to}	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NA	→	PAPA Y HUEVO			
Alumno 4:	P	5 ^{to}	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NA	→	QUINUA			
Alumno 5:	P	5 ^{to}	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NA	→				

- 94.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos? NO NV NA
- 94.2 Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases Comedor (d) Otro:.....
- 94.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado? NO NV NA
- 94.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos? NO NV NA
- 94.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos? NO NV NA

VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

- 95 ¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 99) NO NV
- 96 ¿El/la Monitor de Gestión Local escuchó a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, atestado en caso de hombres? NO NV
- 97 ¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía) NO NV
- 98 ¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara? NO NV

VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA)

- 99 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos? SI NO NV
- 100 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos? SI NO NV
- 101 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos? SI NO NV
- 102 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos? SI NO NV

103 OBSERVACIONES (o dificultades)

104 RECOMENDACIONES

105 FECHA FINAL de la entrevista: 29 / 03 / 2022

106 HORA FINAL de la entrevista: 09 : 05

DATOS DEL YEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
DNI:	22869904	DNI:	43820311
Nombres y Apellidos:	HECTOR JAMES CARRILLO	Nombres y Apellidos:	FIGUEROA LAURA LORENZO SANTA CRUZ
Cargo:	PRESIDENTE	Cargo:	RESPONSABLE DE GRUPO CTU
Correo electrónico:		Correo electrónico:	huanuco-2024@peru@gmail.com
Teléfono:	984376096	Teléfono:	934091606

Anexo N° 02: Fotografía del acta de entrega y recepción de productos

Logo: Programa Nacional de Alimentación Escolar QAL/WARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 39205 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:	0001-2022-CC-HUANUCO 5/PRODUCTOS	N° GUIA DE REMISION:	0007-004195
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]			
NOMBRE:	32398	ANEXO:	0
CÓDIGO MODULAR:	0295675	DEPARTAMENTO:	HUANUCO
NIVEL:	PRIMARIA	DISTRITO:	CHAVIN DE PARIARCA
PROVINCIA:	HUAMALIES		
CENTRO POBLADO:	SAN JUAN DE PAMPAS		
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC:	10417050804 (9070)
NOMBRE / RAZON SOCIAL:	CONSORCIO SAN EXPEDITO		
DIRECCIÓN:	URBANIZACION SAN CARLOS CALLE MARIA AUXILIADORA S/N, JUNIN-CHANCHAMAYO-CHANCHAMAYO		

ITEM:	JACAS GRANDE	PERIODO DE ATENCIÓN:	14/03/2022 - 15/04/2022
NRO DE ENTREGA:	1	TIPO DE ATENCIÓN:	REGULAR
		DIAS DE ATENCIÓN:	25



TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/.)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)			
DESAYUNO + ALMORZO				53	4.27	5.957.75				53	2660	5.567.75

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
53	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	FRIOL SOYA	1.000 L.	53.000	19/12/22
159	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	CAMACHO'S	0.250 Kg.	39.750	LT12-21
53	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	CAMACHO'S	1.000 Kg.	53.000	LT12-21
53	BOLSA	ARVEJA PARTIDA	EL RENDIDOR	0.250 Kg.	13.250	LTAPR01
53	BOLSA	ARVEJA PARTIDA	EL RENDIDOR	0.500 Kg.	26.500	LTAPR02
53	BOLSA	AZUCAR RUBIA	QUIERO MAS	0.250 Kg.	13.250	LTAZU01
106	HOLAJAT	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	ALLEGRO	0.170 Kg.	18.020	LT:035121FP;24.12.21FV;24.12.21
424	HOLAJAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	EL MARETAZO	0.170 Kg.	72.080	CAMFCO1FP.10.11.2021FV.10.11.2025 \
						CAMFCO2FP.26.11.2021FV.26.11.2025
265	BOLSA	FIDEOS	GRANO DE ORO	0.500 Kg.	132.500	L0501
53	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON MACA	MOLIB	0.250 Kg.	13.250	0122
106	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	MOLIB	0.250 Kg.	26.500	0122
159	HOLAJAT	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg.	63.600	350
53	BOLSA	LENTEJA	EL RENDIDOR	0.500 Kg.	26.500	LTLR02
53	BOLSA	QUINUA	EL RENDIDOR	0.250 Kg.	13.250	LTQR01

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)	2. Material educativo para las/los usuarias/os del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4)	3. Bolsas verde 25 litros
Cantidad [5]	Cantidad [53]	Cantidad [53]

PLAZO DE ENTREGA: 03/03/2022 - 11/03/2022 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 04/04/2022 - 12/04/2022

FECHA RECEPCIÓN: 04-03-2022
 HORA DE RECEPCIÓN: 13:34 pm.

NOMBRES Y APELLIDOS: FORTUNATO FALCON SUAREZ DNI: 22880956
 NOMBRES Y APELLIDOS (Miembro del CAR que Recepciona y/o confirma la recepción):
 FIRMA:  HUELLA DIGITAL: 

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona iletrada.

[1] En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada ítem.

CANT: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOL: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE.

UNID: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ABENDA VIGENTE

OBSERVACIONES

FAD: Forma de Atención Diversificada

S.T: Secundaria Tutoría

C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centro Rurales de Formación en Alimentación

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil